

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 6 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se abre un período de información pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del Proyecto de agrupación de vertidos del núcleo de Los Mochos (t.m. de Almodóvar del Río) (Córdoba), clave: A5.314.1079/2111 y publicar asimismo la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

«Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto de Agrupación de vertidos del núcleo de Los Mochos (t.m. de Almodóvar del Río) (Córdoba), clave: A5.314.1079/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Almodóvar del Río, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme el artículo 53.3.a) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 14 de octubre de 2024, por la que se modifica la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 165/2024, de 26 de agosto, por el que se modifica el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un período de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: Agrupación de vertidos del núcleo de Los Mochos (t.m. de Almodóvar del Río) (Córdoba). Promovido por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el procedimiento de definitiva del proyecto.

00315382

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, 14004 Córdoba, y, en el Ayuntamiento de Almodóvar del Río, Pl. de la Constitución, 4, 14720 Almodóvar del Río, Córdoba, en todos los casos en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla (según firma electrónica).

El Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, P.D. (Orden de 14 de octubre de 2024, (BOJA núm. 203, de 17 de octubre de 2024), el Director General de Infraestructuras del Agua, fdo.: Álvaro Real Jiménez.

CÓDIGO: Pk2jmFSMNVTTEQE9Y7NUZ8BW34LSNH.

FECHA: 23/01/2025.»

3. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

ID	Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	SUBPARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEFINITIVA (m2)	SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)	SUPERFICIE SERVIDUMBRE (m2)
BIENES DE TITULARIDAD PRIVADA									
2	14005A009001290000KQ	9	129	c	ALMODÓVAR DEL RÍO	AGRICOLA CERRO BLANCO, S.L.	7,26	106,71	161,42
4	14005A009001320000KQ	9	132	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	ENSILADOS CORDOBA SL	122,53	518,84	369,29
6			8896401UG2889N0001BI		ALMODÓVAR DEL RÍO	BARON RODRIGUEZ MANUEL (HEREDEROS DE)	0	143,93	0
7	14005A009001280000KG	9	128	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	AGRICOLA CERRO BLANCO, S.L.	579,7	7646,49	2373,78
8			8594301UG2889S0001UH		ALMODÓVAR DEL RÍO	GOMEZ MUÑOZ FRANCISCO	0	60,15	92,07
10	14005A009001270000KY	9	127	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	AGRICOLA CERRO BLANCO, S.L.	47,25	12595,46	5817,31
12	14005A009001660000KL	9	166	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	RUBIO EGAÑA ANTONIO MARIA RUBIO EGAÑA LUIS MARIA RUBIO EGAÑA MARIA CARMEN RUBIO EGAÑA MARIA PILAR RUBIO EGAÑA ILDEFONSO RUBIO EGAÑA JOAQUIN RUBIO EGAÑA SANTIAGO	63,75	4112,86	2150,93
13	14005A009001650000KP	9	165	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	RUBIO EGAÑA ANTONIO MARIA RUBIO EGAÑA LUIS MARIA RUBIO EGAÑA MARIA CARMEN RUBIO EGAÑA MARIA PILAR RUBIO EGAÑA ILDEFONSO RUBIO EGAÑA JOAQUIN RUBIO EGAÑA SANTIAGO	10,24	976,51	587,19
14	14005A009001780000KI	9	178	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	JIMENEZ SANCHEZ VENANCIO	10,24	3023,12	1067,49
15	14005A009001770000KX	9	177	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	BUSTAMANTE VALENZUELA MANUEL HENS BERNAL MARIA DOLORES (HEREDEROS DE)	489,99	4635,12	2734,28
17	14005A009001630000KG	9	163	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	MUÑOZ HINOJOSA MIGUEL GARCIA MARTINEZ CARMEN	27,71	2490,35	1200,56
20	14005A009001670000KT	9	167	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	ARANDA DONCEL NICOLAS	0	4738,14	1496,9
22	14005A009002010000KF	9	201	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CUEVAS BAJAS SL	39,82	6259,82	1879,74
24	14005A009000210000KJ	9	21	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CUEVAS BAJAS SL	78,74	1874,86	616,38
25	14005A009000220000KE	9	22	a	ALMODÓVAR DEL RÍO	PROMOCIONES AL ANDALUS 1955 SL	65,13	5530,01	1617,61



26	14005A009001690000KM	9	169	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	AVILES PEREZ JOSE (HEREDEROS DE)	54,04	1438,32	509,35
28			7388601UG2878N0001UP		ALMODÓVAR DEL RÍO	SARMIENTO PAREJA ENRIQUE JAVIER	16,75	304,29	82,95
29	14005A009001590000KY	9	159	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	MEDINA NAVARRO MARIA TERESA ARANDA DONCEL NICOLAS	28,71	3679,32	951,31
BIENES DE TITULARIDAD PÚBLICA									
1	14005A009090050000KK	9	9005	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	10,09	99,11	140,91
3	14005A009090100000KD	9	9010	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	6,28	1084,65	368,76
5			Barriada de Los Mochos		ALMODÓVAR DEL RÍO		98,48	11301,39	4734,73
9	14005A009090410000KR	9	9041	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	0	315,85	93,88
11	14005A009090360000KO	9	9036	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	22,78	143,2	85,05
16	14005A009090680000KO	9	9068	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	62,82	673,98	393,81
18	14005A009090300000KQ	9	9030	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	0	67,7	27,19
19	14005A009090310000KP	9	9031	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	0	88,48	35,98
21	14005A009090280000KP	9	9028	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	0	99,03	20,83
23	14005A009090020000KF	9	9002	0	ALMODÓVAR DEL RÍO	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	211,49	7098,02	2686,78
27			Encauzamiento arroyo		ALMODÓVAR DEL RÍO		0	415,08	219,95

Córdoba, 6 de febrero de 2025.- El Delegado, Francisco Ramón Acosta Rosa.

